

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 21

ACTA No. 004

GENERALIDADES		
Fecha: 27 de mayo de 2026	Hora: 08:55 a.m.	Lugar: Sala de Juntas de Rectoría - Sede Villa del Rosario

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Dra. Sonia Arango Medina	Presidenta Delegada
Dr. Francisco Javier Cuadros Castillo	Representante del Presidente de la República
Dra. Stephanía Agudelo Galindo	Delegada Ministra de Educación Nacional
Dr. Farid Rafael Villalba Taborda	Representante de las Autoridades Académicas
Dr. José del Carmen Santiago Guevara	Representante de los Docentes
Sr Luis Alberto Garzón Lozano	Representante principal de los Estudiantes
Dr José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Dr Elio Daniel Serrano Velasco	Representante de los Exrectores
Monseñor Luis Ernesto Mendoza Suárez	Representante del Sector Productivo
Dr. Ivaldo Torres Chávez	Rector
Dr. Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Secretario (e)

AUSENTES	
Nombres	Rol

INVITADOS	
Nombres	Rol
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Vicerrectora Académica
Doctor Aldo Pardo García	Vicerrector de Investigaciones
Doctor René Vargas Ortegón	Vicerrector Administrativo y Financiero (e)
Doctor Heriberto Rangel Navia	Vicerrector de Bienestar y Extensión (e)
Doctor Edwin Dario Mantilla Gómez	Director Contabilidad y Presupuesto
Doctor José Vicente Carvajal Sandoval	Director Oficina Asesoría Jurídica
Doctor Luis Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo

AGENDA
1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación de Acta a) Acta No. 003 29 de abril de 2026 4. Agenda Estratégica a) Gestión Académica de las Facultades



	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 21

5. Informe a) Rectoría
6. Aprobación de Acuerdos 6.1. Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar 2026 (PFB 2026) de la Universidad de Pamplona 6.2. Por el cual se realiza adición al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de funcionamiento 6.3. Por el cual se concede comisión a la docente de tiempo completo AYLEN LISSET JAIMES MOGOLLÓN, para atender una invitación
7. Correspondencia)
8. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación del quórum De conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 14 del Estatuto General de la Universidad de Pamplona, el Consejo Superior está integrado por: - El Gobernador de Norte de Santander, o su delegado, quien lo preside. Dr. WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO. El Gobernador del Departamento de Norte de Santander, delega a la Dra. SONIA ARANGO MEDINA para presidir la sesión del Consejo Superior. De aquí en adelante por favor contestar presente . - El Ministro de Educación o su delegado. Dra. STEPHANÍA AGUDELO GALINDO. Presente. (Ms Teams) - Un Representante de los Exrectores, Dr. ELIO DANIEL SERRANO VELASCO. Presente. - Un Representante de las Autoridades Académicas, profesor FARID RAFAEL VILLALBA TABORDA. Presente. - Un Representante de los Docentes, profesor JOSÉ DEL CARMEN SANTIAGO GUEVARA. Presente. - Un Representante de los Estudiantes, señor LUIS ALBERTO GARZÓN LOZANO. Presente. - Un Representante de los Egresados, profesor JOSÉ ANTONIO GÉLVEZ RAMÍREZ. Presente. - Un Representante del Sector Productivo, Monseñor LUIS ERNESTO MENDOZA SUÁREZ. Presente.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	3 de 21

- Un miembro designado por el Presidente de la República, **Dr. FRANCISCO JAVIER CUADROS CASTILLO**. Presente.

- El Rector de la Universidad, **Dr. IVALDO TORRES CHÁVEZ**. Presente.

El Secretario (e) informa a la señora Presidenta Delegada que existe quórum.

2. Aprobación del orden del día

El Secretario (e) da lectura al orden del día.

La Presidenta Delegada, coloca a consideración el orden del día.

El Secretario (e) toma la votación nominal e informa que es aprobado el orden del día.

3. Aprobación de Acta

a) Acta No. 003 29 de abril de 2026

El Representante de los Exrectores indica que tiene tres cositas de forma, no de fondo.

La primera, dice en la página cinco el Secretario toma votación nominal e informa que se presentó una abstención y se aprueba el acta, debe decir quién se estuvo de votar.

La otra información es que no consigue las partes donde la doctora Sonia, Representante del señor Gobernador, dice que se deben enviar copia antes de contestar los derechos de petición.

La otra es en la página 13 dice, el Director de la Oficina Jurídica indica que simplemente un punto de claridad frente a la tutela del doctor Pedro Nel, la pertinencia de la información y demás no se discute, la información que es pública se le otorga a quien la solicita protegiendo la ley de habeas data y lo que tiene que ver con la información reservada, etcétera, etcétera.

La Presidenta Delegada coloca a consideración el Acta No. 003 29 de abril de 2026 con las observaciones.

El Secretario (e) toma votación nominal e informa que se aprueba el Acta No. 003 29 de abril de 2026, teniendo en cuenta las observaciones del Representante de los Exrectores.

4. Agenda Estratégica

a) Gestión Académica de las Facultades

La presentación "Gestión Académica", la realiza los Decanos.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

- Facultad de Salud (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)
- Facultad de Ingenierías y Arquitectura (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)
- Facultad de Ciencias de la Educación (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)

8

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	4 de 21

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)
- Facultad de Ciencias Básicas (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)
- Facultad de Artes y Humanidades (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)
- Facultad de Ciencias Agrarias (Academia, Investigación, Extensión e Internacionalización, Infraestructura Física y/o Tecnológica)

El señor Rector indica que en este segmento se hizo la presentación por parte de los Decanos y quiere compartir un par de comentarios, es la primera vez que se lleva a los decanos en este concepto, se está saliendo de la métrica de lo que usualmente un decano está representando en una institución donde el decano administra solamente la academia y en ese entender los indicadores terminan siendo muy aislados y quizás no hace justicia a la labor que realmente un decano debe hacer en una institución.

Se está entrando en una temporalidad donde cada día se está midiendo por los indicadores, hoy los 17 ranking en los cuales como universidad se está clasificado a nivel de Colombia y a nivel internacional, reflejan no solamente una relación de la academia, sino también de la extensión, de la investigación y la sinergia que se puede hacer en la ubicación de los mismos egresados, la fortaleza en los grupos de investigación y todo lo que permite el posicionamiento del buen nombre de la universidad en todos los sentidos.

En ese orden de ideas, en la última rendición de cuentas, se le extiende la invitación a los decanos y surge esta primera versión, donde los decanos ya comienzan a manejar sus propios indicadores, ya dominan los criterios que les permiten hoy manejarse, conociendo sus fortalezas, conociendo sus debilidades, sus amenazas y todo lo que le permita avanzar en el crecimiento de una decanatura.

Se podría pensar que solamente con el día a día de lo que hace un decano, ya es suficiente, pero realmente enfrenta muchos problemas en muchos segmentos y si se observa muchas de las facultades ya están por encima de los 5.000 estudiantes, en lo cual ya se ubica hacia dónde se va en ese contexto con estas facultades, pero también se tienen facultades que están por encima de los 1.000, no se llega a los 2.000 estudiantes y eso significa que también hay un análisis muy importante, porque también hay que entender la pertinencia y la sinergia de los mismos programas en lo que se tienen.

Va a colocar un ejemplo, pero no es para mal, es algo que ocurre a nivel de Latinoamérica y ocurre con los programas de ciencias básicas como matemática, física y química, programas que cada vez no es sencillo conseguir jóvenes que quieran entrar a estudiar dentro del proceso de la formación y la misma exigencia, pues también ya exige para los jóvenes, por eso, se tiene que flexibilizar las estrategias y entonces el decano no puede quedarse sujeto a la condición de respuesta del mercado, sino que tiene que comenzar a abrirse a otro criterio, por ejemplo, se está pensando en que se pueda organizar unos festivales en ciencias básicas de competencias de ajedrez, competencias de pensamiento lógico matemático y que se invitara a los muchachos de 11 y que pudiese cautivarlos desde ya para que sea más atractivo pensar en ser matemáticos, físicos o químicos.

Los Decanos dejan de ser un gerente tradicional que se tenía en tiempos anteriores y realmente empieza a convertirse en un verdadero CEO, alguien que va a hacer combinaciones de soluciones en pro del posicionamiento de sus mismas facultades en lo que se tiene y eso permite también a su vez tener un concepto mucho más claro de lo que una facultad en este tiempo de la globalización necesita y necesita también una

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	5 de 21

universidad que se abre puertas a través del relacionamiento, a través de los diferentes convenios que se manejan y el posicionamiento de toda su población estudiantil.

Hoy los indicadores no solamente están concentrados en una oficina como hace muchos años se trata de hacer a través de un aplicativo que se hizo que no funcionó muy bien, hoy se desagrega eso y hoy le se entrega a cada decanatura, eso sí está funcionando y es lo que permite hoy mantener en tiempo real toda la información que permite hoy tener la universidad como se tiene.

El Representante de los Exrectores indica que se da una mayor información sobre lo que había presentado el señor Rector en el Consejo Superior anterior, habían unas cifras pero estas permiten tener otra mirada de cada una de las facultades.

Tiene una pregunta al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, no sabe si entendió mal, el habla de dos doctorados, pero en la presentación solamente coloca uno.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación indica que se tienen dos doctorados, el Doctorado en Ciencias de la Educación y el Doctorado en Actividad Física y el Deporte.

El Representante de los Estudiantes indica que claramente es un paneo muy bacano de lo que se puede entender y reconocer de la universidad, es algo muy similar a lo que se pudo ver en la rendición de cuentas quienes tuvieron la oportunidad de estar, se imaginó que de pronto hubiese sido mucho más atractivo preguntarle a cada decano temas, incluso hay unas cosas a corto y largo plazo que quiere saber, pero cree que en la comodidad de la conversación en los próximos días puede acercarse a cualquiera y hacer las consultas respectivas para no atender a consultarle 14 cosas a 7 profesores, pero sí quiere que en el futuro los decanos estuviesen presente algunos aspectos que para la representación estudiantil y movimiento estudiantil son importantes y de analizar.

En principio que ni en rendición de cuentas ni esta vez se tuvo la oportunidad de agregar cómo son los modelos de gobierno en sus facultades, sean los Consejos de Facultad o los Comités Curriculares e incluso cómo se regulan, eso le parece importante, porque de pronto todos los que están presentes no conocen a profundidad cómo se gobierna la institucionalidad en las facultades y en los curriculares que de alguna manera los decanos también inciden, más aún, reconociendo que un curricular incluso puede funcionar sin el mismo comité y que como facultades deben o deberían tener una regularidad en algunas sesiones y sabe que hay facultades que no sesionan, sino que obedece a unas sesiones virtuales que en lo personal que ni siquiera virtuales, sino de correo, que en lo personal cree que no es correcto, ojalá puedan contar también a través del tiempo cómo se hacen los modelos de gobierno en las facultades.

Segundo, le parece importantísimo felicitarle que todos tengan posgrados, que todos estén en el nivel de doctorado y si bien no lo tengan, se estén preparando eso es correcto, esa es la lógica de la universidad y cree que quienes han visto el trasegar de la institución, eso parece importante, porque antes el comentario era que se debe ir a hacer una especialización, una maestría, un doctorado en otra universidad, porque en su universidad no existe nada que se le pueda acercar y quienes han ostentado la representación con anterioridad, quienes ocuparon espacios en el académico y quienes ocupan hoy espacio en el superior, saben que se ha procurado mucho para que esa brecha que existía entre el pregrado y el posgrado hoy se cierre y exista lo que hoy se conoce mal llamado pre posgrado y que en ese proceso de articulación, esa oportunidad de ser especialista, magíster o doctor, sea una cosa posible y real en las familias de estrato 1, 2 y 3 que se sigue siendo aún después de graduarse incluso de pregrado durante varios años, que chévere que esa posibilidad hoy la tenga la U.

2

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	6 de 21

Tercero, le gustaría saber o que en el tiempo los decanos puedan contar también ¿Cuál es la tasa de deserción en sus facultades?, es importante reconocer que se está por debajo de la media nacional, sin embargo, sabe que hay facultades que tienen una tasa de deserción mucho mayor que otras y eso es importantísimo reconocerlo porque hay facultades, como bien lo dice el señor rector, como la Facultad de Ciencias Básicas, que no es atractiva para la comunidad joven del país o simplemente para la comunidad que sueñe ser profesional y más aún es preocupante que facultades, quizás de esas características en las que no ingresa tanta gente, sea también la facultades donde quizás esté yendo más gente y que la relación docente-estudiante, habla docente-estudiante de carrera, profesor de carrera también sea mayor, hay programas en donde se puede ser quizás no más de 100 estudiantes, pero si haya más de 10 profesores de planta, eso genera preocupación, porque esa relación docente-estudiante en programas como derecho, que son más de 1.000, no existe, entonces sabe que los decanos en su acuciosidad van a tener la capacidad también de seguir revisando en qué programas es que realmente se requieren docentes de carrera. Cuarto, es importante y sabe que todos ya lo ven como una tarea gigante y es que ya no es algo como que sea chévere ir a acreditarse, sino que es una obligación, se ha hablado aquí muchas veces, ya no solamente lo piden como administración porque dicen que es bueno acreditarse, es la misma comunidad académica diciendo porque su programa no está acreditado y otros sí, es egresado del programa de derecho y es orgulloso gigante de que hoy es derecho quien es vanguardia a nivel departamental, ya no es la Universidad Libre, sino la Universidad de Pamplona y eso es una cosa increíble, hoy se está en una serie de congresos que permiten ir con la confianza de reconocer como los mejores del departamento, como una universidad acreditada, como un programa acreditado y cree que hoy se supera la media de los 25 y para las próximas vigencias, ya no será un tema novedoso, pero ojalá siempre se sepa valorarlo. Por último, una recomendación con mucho cariño, en amistad y en lo que se puede reconocer dentro de la institución, ojalá puedan seguir visitando ambas sedes, no sea un tema de porque hay superior, no sea un tema de porque esta vez le citaron y vengan a Villa del Rosario que es un acto territorial, un acto de dignidad seguir sacando esta sede adelante, ojalá los decanos lo piensen también así, sabe que la vida está hecha en Pamplona, pero hoy ostentan un rol que los obliga a reconocer qué retos tienen las demás sedes, lo dice porque hoy el programa de derecho sigue soñando con moverse en términos del Consultorio Jurídico, no se está donde se debería estar, lo mismo puede pasar quizás con la Facultad de Salud, que era un tema a preguntar a largo plazo y ojalá en algún momento se sueñe en tener los programas de la Facultad de Salud en una sola sede, no se imaginan lo tedioso que es para una familia trasladar de municipio a municipio, dependiendo del semestre a su hijo, sin embargo, sabe que no es un tema pensado a mal por parte de la universidad, sino por los sitios de práctica, quizás también por los laboratorios, pero ojalá se pueda en el futuro, no dice cercano, no dice u año, no dice dos, pero sí a la vuelta de 10 años pensar que hayan programas que vean todos sus semestre y materias en un mismo lugar. Termina colocando de ejemplo un programa como terapia, que incluso tiene materias que en el mismo semestre puede ver clase en Pamplona y clase en Villa, eso es algo que complica la existencia misma dentro del mundo universitario y cree que no es el deber ser, sin embargo, reitera felicitarlos. Es amigo de que los Decanos hoy sean gerentes de los espacios que ocupan, que sean quienes promuevan el ingreso o acceso a los programas y pues más aún que estén con la capacidad de sacar adelante un proyecto de universidad que fue pensado, si se notan no solamente por una vigencia, sino por varias y que considera, lo están logrando con

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	7 de 21

algunos altibajos, pero sabe que lo logran en el camino y en el propósito mismo de que todos están empujando hacia el mismo lugar.

El Representante del Sector Productivo agradece a la administración, al señor Rector, a los Decanos de las facultades, uno de los grandes compromisos que se tiene como Consejo Superior es enterarse de toda la realidad de la universidad y qué mejor hacerlo a través de aquellos que de forma directa están cercanas a lo que es el cumplimiento de la misión institucional en cada facultad, agrada mucho y es muy positiva esta estrategia, haciendo eco a eso de que el Consejo Superior se entere de todo el proceso de la Universidad de Pamplona, cada acción misional que están realizando.

Es agradable escuchar al señor Rector cuando habla de que un decano no es simplemente un gestor de la parte académica sino que da cumplimiento a la misión, esa es la tarea, cuando se lee la misión tiene muchas aristas que permiten que la universidad tenga un compromiso no solamente hacia adentro en el cumplimiento de los requisitos mínimos académicos, sino que se proyecta a nivel de la región y del país, aún con servicios a la comunidad, eso le pareció agradable la presentación que hace sentir que las facultades no solamente están mirando la parte de las horarios o clases o laboratorios, sino que también se proyectan en otros servicios a la comunidad y eso da cumplimiento a la misión institucional, que es un compromiso con Colombia, con el país y desde la universidad, con el mundo.

Es también agradable ver que la media de estudiantes de la mayoría de facultades están en 5.000 o 6.000 estudiantes, significa que es atractivo para la juventud de la región y pensaría que de Colombia los programas que se ofrecen, en las facultades el número en relación con estas otras de 5000 o 6000 están números pequeños, sería agradable mirar si la tendencia es a crecer o a disminuir, ya sean ciencias básicas que están con 1.016, arte y humanidades 2.154 y agrarias 1.604, en la expresión de los decanos era tendencia, entonces la tendencia a su vez significa que se está haciendo atractivo el ofrecimiento y agradable también para la expresión que tiene el señor Rector de mirar cómo se facilita a través de los colegios la provocación para que entren a formar parte de ciencias que son fundamentales en una universidad y áreas que lógicamente van a hacia futuro a ser mucho más valiosas.

En la tarea de la inteligencia artificial la universidad está haciendo un compromiso también grande de saberla manejar, de saberla implementar en los procesos, pero también saber producir conocimientos y eso se requiere dentro de cada facultad así que personalmente está agradecido por esta información general y todo lo que se está construyendo, hay muchas cosas y muchos retos por definir todavía, agrada mucho el diálogo internacional que se tiene, que ya se está en un lenguaje con otras universidades nacionales e internacionales y eso le parece que es positivo, hay que fortalecerlo mucho más en los muchachos, en los jóvenes, ya que el sistema educativo a veces puede entregar jóvenes que no tengan estos escenarios por las dificultades de provincia, pero piensa que se está haciendo una tarea desde lo que las facultades presentaron al Consejo Superior de nivelar y de ahí en adelante seguir construyendo.

Se nota mucho la parte de la investigación, eso le parece también agradable, no es simplemente transferencia de conocimientos, sino que se están produciendo conocimientos, esto es un papel de la universidad, no sabe si eso también genera derechos sobre los investigaciones en las nuevas estrategias, sobre todo en Ciencias Agrarias, comentaban de que se están descubriendo cosas nuevas y eso sí genera patentes y es escenario para que la universidad produzca esos nuevos conocimientos y agradece por el ejercicio que están realizando.

8

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	8 de 21

El Representante de los Egresados agradece la presentación donde cada uno muestra con orgullo el trabajo que se viene desarrollando al interior de cada una de sus facultades.

Como egresado, lo que siempre ha dicho era un sueño del padre Faría y hoy se ha convertido en una realidad donde la Universidad de Pamplona sigue avanzando a pasos agigantados, proyectando y dejando muy en alto la parte de la universidad, se ha visto también representada por los egresados en las diferentes áreas, en su caso, cuando eso se tenía solamente la Facultad de Educación y hoy en día es hermoso ver que se tienen siete facultades que están proyectando los profesionales que serán los encargados de jalonar los procesos de esta nueva Colombia hacia adelante.

Dentro de la parte de que presentan, le gustaría que cada facultad diera el nombre, el número exacto de cuántos profesores son de planta, cuántos ocasionales y cuántos cátedra y eso se desglosara un poquito esa parte más.

La Presidenta Delegada indica que este punto es muy importante para el Consejo Superior, ya que se va a conocer cómo va el funcionamiento y las actividades que realiza cada uno de los decanos en pro de los estudiantes, igualmente los docentes de cada una de sus facultades.

Es importante conocer todo ese avance y también es importante conocer las dificultades que de pronto se tenga, que desde el Consejo Superior se puedan dar directrices para que puedan seguirse desarrollando, como lo decía el señor Rector, en alguna facultad que de pronto las carreras están en un tema débil por situaciones de que los mismos jóvenes de hoy en día no desean esas carreras, es importante salir al mercado, no solamente a los estudiantes de once, bueno es irlos cultivando a través de actividades que les incentive esas carreras desde grado décimo con temas de competencias, como se indicaba, a los jóvenes hoy en día hay que dárselos de manera muy didáctica y no de tema teórico, porque de pronto por eso ellos no toman una decisión o no saben de pronto la importancia de esas carreras que hoy en día no han sido ofertadas, que de pronto los estudiantes quieran tomar esas carreras, por eso, como se ve las facultades que más estudiantes tienen son ingeniería porque son muy ofertadas, porque de pronto ven la oportunidad de trabajo, ven las oportunidades de desarrollo, lo mismo salud que están altas, ciencias empresariales y económicas también, que es una de las facultades bastante altas en el tema, se tiene muy bajas las ciencias básicas, vio que ciencias agrarias también está como menos de 2000 estudiantes y la de Artes y Humanidades también están por debajo, cree que fueron las tres facultades que observó que están por debajo, pero es muy importante la labor que vienen haciendo y como Consejo, continuar con estos informes que sean complemento del informe de la Rectoría porque es un equipo de trabajo y desde el Consejo Superior poder mirar en qué se puede aportar para seguir desarrollando todas esas actividades de la universidad.

5. Informes

a) Rectoría

La presentación Informe Rectoría, la realiza el señor Rector, hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

1. Institucionalidad

- a) Unipamplona lidera proyecto de implementación de la estrategia de acompañamiento Territorial Oriente Andino

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	9 de 21

- b) Participación en conferencia internacional sobre Seguridad Hídrica en Washington D.C.
- c) NEXUS 360
- d) Unipamplona fortaleció su liderazgo académico en el Congreso Internacional de Universidades más Positivas
- e) Rector de la Universidad de Pamplona asume presidencia del capítulo Nororiente SUE
- f) Participación en juegos regionales Ascun 2026
- g) Seminario y jornada táctica en la Universidad de Pamplona

2. Indicadores misionales

2.1. Academia

- a) Autoevaluación y Acreditación
- b) Inscripciones abiertas
- c) Socialización de alta calidad en Ingeniería Electrónica
- d) Programa desarrollo humano profesoral
- e) Encuentro de escuelas de negocios de CLADEA
- f) Promoción oferta académica
- g) Actividades académicas y alianzas estratégicas Cread Magdalena
- h) Eventos académicos
- i) Elecciones de dos representantes docentes al Comité de Puntaje
- j) Agenda Cultural
- k) Biblioteca

2.2. Investigación

- a) Participación en el Seminario "Los futuros de la Educación Superior"
- b) Semilleros-XII encuentro departamental de semilleros de investigación EDESI-2026 Nodo Norte de Santander
- c) Sustentaciones doctorados
- d) Movilidades docentes

2.3. Bienestar y Extensión

- a) Lanzamiento Nacional proyecto Ciberpaz
- b) Unipamplona participa en el Latin American Universities Summit 2026 de Times Higher Education
- c) Bienestar Universitario
- d) Extensión, Convenios y Movilidades
- e) Atención al graduado

3. Administrativa y Financiera

El Vicerrector Administrativo y Financiero realiza la presentación del punto en mención.

- a) 30/04/2026
- b) Ejecución presupuesto de ingresos 30/04/2026
- c) Ejecución presupuesto de gastos 30/04/2026

4. Rectoría Avanza

El señor Rector realiza la presentación del punto en mención.

El Representante de los Docentes indica agradece la presentación que hicieron cada uno de los decanos, muy oportuno ver el crecimiento en cada una de esas áreas disciplinares y cada uno de esos programas que lo conforman.

Quiere aprovechar el espacio, además de agradecer la presentación para mencionar dos cosas, la primera, algo que de momento se mencionó con el tema de las ciencias básicas,

9

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	10 de 21

que importante, se necesitan matemáticos, físicos, químicos y quería resaltar algo interesante que vio la semana pasada, se encontró en cafetería unos profes de matemáticas, muy orgullosos y le dijeron, profe, cuente allá cómo les está yendo y es que el programa de matemáticas está en los mejores percentiles, está bien ubicado y dentro del promedio también, que bueno saber que se tienen buenos matemáticos, que se están formando buenos matemáticos y que dentro de la visión institucional, no se quieren abandonar esto, que es que es país, se necesita tener esa formación.

Por último, mencionar, no es una noticia tan bonita como la que acaba de compartir, sino la tristeza que embarga, cuando fallecen los profes, el mes pasado fue el profesor Mauricio Figueroa, un profe que dejó un legado importante en su facultad, en quienes lo conocieron en su entorno y en la institución y la semana pasada, el fallecimiento del profesor Humberto Ferreira, realmente algo lamentable, era un baluarte, un profe que se conoció de cerca y que en la formación de esos médicos que hace la Universidad de Pamplona, era un pilar, también vio correlacionando aquí los temas, vio dentro de esos percentiles de resultados de pruebas ECAES también medicina allá lejos y mucho de ese lejos, en el sentido de bien posicionados, muy arriba con respecto a otras disciplinas y mucho de eso tiene que ver con el aporte y con esa disciplina con la que el profe Ferreira impartía su sus clases.

Propone lo que siempre se hace a nivel institucional, una ceremonia en la cual se resalte la vida y obra de estos profes que partieron, porque Dios lo quiso así, se quiere pensar de esa manera y que, de alguna manera, merecen el reconocimiento, el respeto y la admiración por parte de la comunidad universitaria y por parte de todos nosotros.

El Representante del Sector Productivo agradece la presentación del informe de rectoría, es muy positivo que se hace, como dice, a varias manos de los que están trabajando en el equipo de administración, que es toda una tarea fundamental, que casi no tiene horario, sino que tiene que trabajarse permanentemente, agradecer también todos los gestos que han hecho y manifestado a través de las actividades que han hecho la fortaleza interna de la universidad y también la proyección.

Como comentario, también se estuvo participando en los 25 años de la creación del programa de filosofía, formó parte de esas actividades, es una universidad muy dinámica, luego hay eventos que de pronto se pueden escapar y felicitar a estos profesores que están trabajando en este programa de filosofía, estuvo presente también en estas bodas de plata.

Se une a lo que dijo el Representante de los Docentes, siempre es agradable para una familia sobre todo, los docentes universitarios pierden los horarios de trabajo, la familia se siente agradecida que la institución le exalte cuando un profesor tristemente por las circunstancias de la vida tiene que enfrentar el acontecimiento de la muerte, pero es agradable que la institución le tenga un gesto de manifestación de cariño para con ellos, para la familia, forma parte del duelo, esa riqueza que da el reconocimiento institucional de su trabajo y sabe que la universidad lo ha hecho siempre, sacan la tarjeta donde se une la administración a la partida a la eternidad de los docentes, eventualmente también de personas que no son docentes, pero que forman parte de la familia de los docentes o administrativos, así que esos detalles son agradables porque humanizan mucho la gestión de la universidad.

El Representante de los Estudiantes indica que sobre las consultas, quiere saber cómo van las obras en Villa del Rosario, que quizás es el lugar que más inquieta, porque si hay quizás un ambiente de ver hacia dónde se va y cuándo se va a terminar las obras o por lo menos que se adecue como lo dijo en el Consejo Superior anterior y quizás no hubo la oportunidad de prestar la suficiente atención.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	11 de 21

El tránsito, cómo se hace para que las obras suceda mientras la vida académica suceda sin que parezca que no parece chévere que crezca la universidad, pero tampoco que no se pueda habitar el espacio, como por ejemplo el comedor, no puede ser que se almuerce con una oleada de arena sin que eso se note o que se piense cómo corregirlo.

Segundo, le gustaría saber cómo van el año de prueba de todos los profes que acaban de ingresar a ese escenario, qué ha sucedido, si alguien desertó, si en el camino encontraron o no encontraron algunas cosas que puedan ser de valor.

Felicita a los compañeros de ASCUN, su participación es loable, después de tanto tiempo participar es algo interesante, cree que hay un ambiente muy bueno en la región porque se entiende que sin haber estado durante los últimos ocho o diez años en Cúcuta y en la región, en lo que llaman el zonal, fueron muy buenos, falta preparación, claramente falta hacer grupo, falta hacer equipo, falta que se piense que los equipos no solamente sesionen o entrenen en Pamplona, sino que puedan tener entrenador en Villa del Rosario, Cúcuta y también a Pamplona aun cuando sea una sola selección y cree que en ese camino se está, ver cómo los estudiantes de distancia de alguna manera pueden ser parte del escenario y felicitar a la administración porque sabe del esfuerzo financiero y logístico que amerita que tantos compañeros están en el proceso ASCUN, sabe también del buen comportamiento que hubo de parte de sus compañeros y cree que eso es algo a resaltar.

Por otro lado, durante las últimas semanas hubo un cierre parcial de una entrada en la sede principal Pamplona frente a un tema de parqueaderos y un tema de exclusividad de parqueaderos en los cuales la comunidad estudiantil tenía una expresa negación, más aún porque no entraban las busetas, quiere agradecer al Director de la Oficina de Planeación que fue el canal o un vaso comunicante para que esto se pudiese resolver y a la fecha hay una satisfacción del ciento por ciento de cara a la solución que se pudo brindar y eso le parece importante también que sea de total conocimiento de los miembros del CSU.

Las integraciones de los programas por facultades, lo felicita y propone que de alguna manera tengan un orden, si es por facultades, facultades, si va a ser por programas, se organicen por programas porque ahora tienen un montón de solicitudes de personas que creen que es a través de los representantes estudiantiles que se pueden conseguir los almuerzos, los refrigerios, las camisetas, la sede social, pero no sabe si eso lo están organizando por facultades o por programas y no puede ser que a uno se les diga que sí y a otro se les diga que no, en ese ambiente se está, pero obviamente le gusta muchísimo que hayan integraciones, que se puedan congregarse, reunir, eso crea comunidad, hace cohesión de grupo, equipo, no solamente como estudiantes, sino también con los profes, pero invitaría a que se cree un cronograma o creen un orden para poder que esta cosa suceda de muy buena manera.

Por último, ayer se tuvo la oportunidad junto al Rector y al Vicerrector de Investigaciones y a la profesora Judith de despedir a 27 compañeros que van a tener una movilidad internacional, sea investigativa, cultural o de voluntariado, es un momento que para él es diferente en la historia de la U, porque ya son compañeros que están pisando el mundo y eso le parece importantísimo, cree que debe ser parte de la alegoría cotidiana para poder que ellos tuvieran la oportunidad, que la van a tener, también tengan la responsabilidad, como les dijeron ayer con mucho cariño, de retornar y contarlo, de que si es posible, que si se puede, que son el orgullo de la U de los estudiantes y de sus familias.

Por último, una cosa que si no es muy aliciente y es algo que no se quiere pensar que es sistemático, pero que tampoco se quiere dejar pasar por alto como ustedes no lo hicieron y es lo que sucedió con la compañera del programa de derecho que iba transitando la vía

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	12 de 21

tranquilamente por el andén y un loco desquiciado decidió atropellarla, sabe que ustedes tuvieron una comunicación asertiva, también efectiva, en otro tono que cree que era lo adecuado, porque el municipio vio morir a un compañero atropellado y no sabe si las medidas deban ser más radicales por parte de ellos, pero qué bueno que se sienta que es la comunidad y que no sabe si a la gente del pueblo desconoce si es la gente del pueblo, visitante, lo que sea, se lo volvió recocha y crean que estas cosas aun cuando se crea que es al azar, el mundo ha demostrado que incluso los safaris humanos existen, no quiere pensar que alguien se le volvió recocha atropellar a alguien porque parece que fueran tumbando pinos de jugar, bolos, o sea, es incongruente, es insensato y lo que no puede parecer es que no pasa nada. Habrán unas cosas de manifestaciones públicas ante la municipalidad, cree que hoy las cámaras de alta calidad que debe tener el pueblo y que ha expresado el señor alcalde que ha instalado deben funcionar para algo más allá que grabar en tiempo real, pero no proporcionan información quizás a los entes competentes y decirles que es un sentir de una compañera, de alguien que pertenece a la comunidad académica y que a fin de cuentas es alguien que sus padres de alguna manera decidieron a la distancia confiar en que Pamplona era un lugar adecuado para estudiar, lo sigue siendo, lo seguirá siendo. Sin embargo, si no existe una cohesión real entre la municipalidad, la policía, las cámaras de seguridad y lo que pueda garantizar que más de 15.000 jóvenes estén en Pamplona de manera segura, no sabe cuál vaya a ser el norte también de los estudiantes aquí empujando una cosa gigante y el municipio pensando que aún es un municipio que puede estar solamente cuidando a la gente del municipio y no a quienes flotan en él de manera casi que semestral durante ocho meses al año, eso es inquietante. Por último, recordar que se resolvió el problema con el túnel y recuerda muy bien a la compañera Carol, que perdió un miembro inferior porque antes las mulas pasaban por el pueblo, se resolvió ese problema y ahora se deben someternos a que alguien desquiciado decida simplemente atropellar a otro, ¿hacia dónde va Pamplona? y le teme a que en el tiempo, como son las redes sociales, las redes sociales con ese morbo indiquen que Pamplona no es seguro y bueno, será discusión de otras índoles con temas territoriales, pero sabe que también hace parte de la información que les gustaría a todos recibir de qué está pasando con sus compañeros. La Representante de los Estudiantes suplente indica que ve un informe que refleja los avances importantes para la universidad, hay compromiso institucional y el fortalecimiento de muchos espacios académicos y de integración para todos. Felicitar el tema de ASCUN, se tuvo la oportunidad de poder acompañarlos y ver a sus compañeros dedicados con compromiso allá y también de tener compañeros tanto de carreras como representantes participando en los juegos, fue un orgullo completo poderlos ver allí, la dieron toda y extenderles las felicitaciones a sus compañeros que clasificaron, dejaron muy en alto el nombre de la universidad y se espera que puedan llegar aún más lejos. También mencionar el tema de NEXUS 360, el Congreso de la modalidad a distancia, personalmente le tiene un gran afecto a la modalidad a distancia, también es estudiante de la modalidad a distancia, a acompañado en el movimiento estudiantil por muchos años todo este tema las dos facultades de modalidad a distancia y tuvo la oportunidad de poder estar el último día en la integración y ver a muchos conocidos que ellos dicen, por fin estoy en mi último semestre, voy a cumplir con mi requisito de ir a conocer la universidad, esa felicidad de ellos de poder tener este congreso ,es muy importante para ellos porque tienen mucho fortalecimiento e integración y ese sentido de pertenencia hacia la institución, espera que en la Facultad de Educación, cuando los chicos de educación física lleguen también a Pamplona, puedan tener algo así que tengan esa oportunidad de poder
--

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	13 de 21

conocer sus sedes, su universidad y de poder entender cómo es la parte académica en la modalidad presencial y que más o menos lo puedan asemejar a ellos en su modalidad virtual.

El Representante de los Egresados se une a la felicitación por este informe, donde muestran los avances en la parte académica, administrativa y ver que se va por buen camino y celebrar el regreso a los Juegos de ASCUN, donde se dejó varios años y en algunas oportunidades se planteaba al interior del Consejo el hecho de volver a participar, sin embargo, considera que esta parte debe ser reglamentada en el sentido de que no se puede convertir en un paseo, si no se es capaz de ganar a nivel de la zona de acá del Norte de Santander, mucho menos se va a tener un desempeño en los juegos de a nivel regional, que si se va con un equipo que sea campeón de acá, los subcampeones ya son perdedores entonces, en ese sentido, eso es lo que quiere la gente.

Muchos egresados se fueron con ese pesar de no haber podido representar a su universidad en estos juegos porque no tuvieron ese chance y prácticamente el hecho de regresar nuevamente abre muchos espacios para seguir dando a conocer a la universidad, no solamente en la parte académica, sino también deportiva, fíjese que por lo menos en ese sentido no se tiene ningún equipo de conjunto, entonces tener en cuenta esa parte y los que no sean campeones que no tienen nada que ir a hacer, piensa él.

La Presidenta Delegada da las gracias al Rector y a todo su equipo de trabajo, esta información que se tiene en cada Consejo Superior de manera mensual va alimentando cómo está la universidad, cómo se ha venido fortaleciendo y las actividades que también vienen realizándose, que de pronto no son tan visibles a nivel de los miembros del Consejo, pero aquí en el Consejo se dan cuenta de todo el trabajo que vienen realizando y que internacionalmente también viene siendo un reconocimiento para la universidad, es muy importante para los estudiantes tener ese reconocimiento internacional.

Le parece una noticia excelente en que puedan hacer esa unión con la OEA, que fue lo que entendió, donde puedan ir los estudiantes a hacer una pasantía, un semestre donde ellos van alimentar más esa academia a nivel internacional y abrir puertas, que es lo que se necesita, se necesita que los estudiantes salgan a generar empleabilidad, porque hoy en día, como se sabe y la estadística de empleo, cómo está a nivel nacional y que bueno que con todos estos intercambios pueda haber un enriquecimiento para los jóvenes y que se siga haciendo todas esas alianzas que puedan beneficiar a los estudiantes y que cada consejo que se tenga se siga retroalimentando esta información para los consejeros de verdad muchas gracias señor Rector y que sigan adelante con ese trabajo en equipo que vienen realizando por la universidad y por los estudiantes.

El señor Rector indica que tiene tres comentarios que hacer, agradecer a todo el equipo, a los decanos, a los vicerrectores por permitir avanzar en toda esta dinámica y, obviamente, unos elementos que permiten hoy aquí acompañar a lo que decía el Representante de los Estudiantes.

Obras civiles, lamentablemente no hay manera de no evitar el levantamiento de polvo y como es la primera sección de lo que es el lote, seguramente se va a tener eso, lo que se trató de anticipar y estaban mirando que tanto se levantaba, ya ve que si hay una contaminación que es directa, lo más probable es que se va a tener que hacer una estrategia intermedia como una especie de campamento con carpas de esas que venden por acá por esta zona y si eso funciona, cree que eso se podría mientras se termina lo que se está haciendo en la parte de adelante, que no son solamente esas dos, vendrán otras más para hacer.

20

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	14 de 21

Tiene toda la razón el estudiante con el tema de los refrigerios y en los encuentros por programa y esta es una mala práctica de los decanos al desentenderse de lo que deben hacer, lamentablemente, de alguna manera, en la operatividad se confían y terminan pensando que todo el mundo hay que darle camisetas, es una buena actividad que se hace cuando un programa cumple como el de Filosofía 25 años, un programa como esos que pasa una vez cada cierto tiempo, un programa como esos, si quiere hacer un encuentro, lo que se hace es facilitarle todo, un encuentro, la alimentación, el transporte, la logística y se hace el esfuerzo y se imprime unas camisetas alegóricas a la actividad y se le entrega, pero es eso, no significa que anualmente hay que darle una camiseta, eso ya se sale de las proporciones, lo hicieron con Psicología, porque Psicología, además de cumplir años, se acredita en alta calidad, es decir, el evento lo permitía, entonces, esa es la condición del ejercicio en hacerlo y aquí son los decanos que tienen que ponerse las botas y a veces quizás los decanos por sacar su responsabilidad y le echa balde de agua fría porque de pronto le dicen vaya y hablen con el representante a ver si el representante los consigue y seguramente tendrá una conversación con los decanos porque algo que es un indicador para ellos se está convirtiendo en otra práctica que no es la correcta, toma el comentario sobre la mesa. Eso va de la vía de lo que comunicaba el Representante de los Docentes, los indicadores de un programa como Matemática, Física y Química, nunca los ha negado, al revés, estar en los cuartiles más altos en la prueba SABER eso dice mucho, pero también se tiene algo que combatir y es de dominio público y es la deserción alta, mientras los ingenieros, en cualquier disciplina, cualquier programa, se quiere que fuesen mucho más jóvenes los que se graduaran, o sea, ojalá fueran más ingenieros electrónicos, ojalá sean más abogados, ojalá sean más psicólogos, más edufísicos por alguna razón hay una concesión de que los grupos pequeños en ciencias básicas son lo correcto, entonces, es algo que no sabe si es generacional de los profesores que venían con la formación anterior, que hoy las nuevas generaciones que están entrando tienen que entrar a combatir y a suavizar en el ejercicio, porque si mientras se hace un ejercicio con la Gobernación y se piense que se logre por cada colegio, tiene el reporte de 1800 escuelas en Norte de Santander, en los 40 municipios y si por cada escuela se pudiera tomar 0,5, o sea un muchacho para matemáticas, uno para física y uno para química y se va a tener dos cursos de 60 y la pregunta es, bueno, si entran 60 jóvenes terminará 60 jóvenes o la deserción los va a llevar a 10, eso son cosas que hay que colocar sobre la mesa en la discusión de este modernismo y lo que la generación que hoy está haciendo en el tema. Se debe hacer unas estrategias para cautivar gente y convencer a la Gobernación y se apoya mucho con la doctora Sonia, para que precisamente el Gobernador permita entrar a las escuelas, buscar otra manera de traerlos y los van a traer, pero entonces también se necesita que ellos le hagan el ejercicio y si entran 60, ojalá terminen en 60, que dentro de la probabilidad por alguna circunstancia, los muchachos en circunstancias ajenas a la universidad, a las condiciones de la universidad, tengan que retirarse, eso es otra cosa, pero no se van a retirar porque le falte no entrar al comedor o porque le falte no estar en el servicio de circulación de buses gratuitos o no tener matrícula cero, esos elementos se le van a entregar, entonces, todas las condiciones para que el joven ojalá pueda terminar bajo esas estrategias, pero también se necesita que los profesores ayuden a cautivar a esos jóvenes y también pensar de que hagan doble titulación dentro del camino. Se tiene una tarea, nadie dice que es sencillo, pero para eso se está y por eso se está hablando de estos nuevos decanos que son CEO, que tienen que comenzar a meterse en la piel de este tipo de problemas, no solamente hablar de las estadísticas como lo están tocando, sino también entrar en la piel de lo que ocurre en un programa y entender generacionalmente a qué tipo de jóvenes se les está hablando y a qué tipo de jóvenes están formando y qué tipo de profesionales se está entregando todo eso hace parte del ejercicio.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	15 de 21

La Presidenta Delegada indica que desde la Gobernación, siempre de la administración del doctor William Villamizar, se estará muy atentos, de pronto desde la Secretaría de Educación cómo se puede ayudar a fortalecer el acompañamiento que se puede hacer hacia las instituciones educativas, son 1800, pero más o menos alrededor de 300 son las que tienen bachillerato, por lo que es todas las sedes en el tema, pero se está muy atentos desde la Gobernación en poder apoyar y salir adelante con esta estrategia que la universidad pueda tomar.

6. Aprobación de Acuerdos

- 6.1. Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento al Bienestar 2026 (PFB 2026) de la Universidad de Pamplona

El proyecto de acuerdo lo presenta el Director de la Oficina de Planeación, Dr Edwin Omar Jaimes Rico.

Siendo las 10:27 a.m. se retira de la Sala de Juntas el Representante del Presidente de la República, el cual seguirá participando mediante la herramienta de Ms Teams.

La Delegada del Ministro de Educación Nacional se dirige al Director de la Oficina de Planeación, con el fin de hacerle una precisión para que la revisen porque tiene el documento con el concepto favorable del 6 de mayo del Ministerio y el monto que se aprobó en concepto favorable es de \$1.499.263.816, es decir, hay una diferencia muy chiquita, es de \$178.000, para que lo revise y se pueda hacer el ajuste.

La Representante de los Estudiantes suplente indica que el Fomento de Bienestar es una propuesta que es muy positiva, fortalece la permanencia del estudiante y especialmente en la parte de la alimentación como se ve y de nuestros compañeros que son de estrato 1, 2 y 3, es muy valioso poder continuar priorizando el bienestar y poder reconocer que esto influye directamente en nuestros compañeros, en el tema de rendimiento académico, la salud mental y de la disminución de la deserción estudiantil y también cree que es pertinente y poder tener como estrategias integrales el fortalecimiento de la alimentación, pero también teniendo en cuenta lo que es la salud mental y el tema del transporte que como universidad también se tiene y esto ayuda a que los compañeros se sientan aún más fortalecidos y puedan seguir acompañando o teniendo su parte académica de una mejor manera.

La Presidenta Delegada indica que se lea el proyecto de acuerdo y se tenga el soporte del oficio que emite el concepto del ministerio, que es lo más importante, ya que todo este plan de fomento hay que someterlo a consideración, ya debe traer un visto bueno del ministerio.

El Director de la Oficina de Planeación indica que se debe hacer una aclaración con lo que dice la Delegada del Ministro de Educación, el 6 de mayo llega el valor de \$1.499.263.816 y el que llega el 19 de marzo es por un valor de \$1.499.442.564, hay que aclarar que este recurso todavía no ha ingresado a las cuentas, por consiguiente, se tendrá que revisar cuál sería el valor real que el Ministerio irá a girar, porque tiene dos comunicados del Ministerio con dos valores diferentes.

La Presidenta Delegada indica que el comunicado que enviaron en los soportes del orden del día es del 6 de mayo.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	16 de 21

El Director de la Oficina de Planeación indica que el que se tiene aprobado por el Ministerio es el del 19 de marzo, que es el que está en el acuerdo, que son \$1.499.442.564, también está en la resolución del Ministerio. La Presidenta Delegada indica que lo que está en los soportes es el comunicado del 6 de mayo de 2026 del Ministerio y donde hablan de \$1.499.263.816 entonces sería el último comunicado para que corrijan el valor. La Presidenta Delegada le indica a la Delegada del Ministro de Educación Nacional que lo que se estaba preguntando es que en el acuerdo que presentan tiene \$1.499.442.564, pero el concepto que anexan a los documentos del acuerdo firmado por el Ministerio por José David Rivera Escobar habla de \$1.499.263.816, por consiguiente, le estaban diciendo al Jefe de la Oficina de Planeación que se hiciera la corrección hacia el oficio que el Ministerio de Educación emitió el 6 de mayo, pero comentan que hay una resolución de incorporación donde el Ministerio asignó los recursos y ya están incorporados en el presupuesto de la nación o del Ministerio, entonces sería que la administración haga un alcance al ministerio, al señor José David Rivera, para que por favor haga la corrección respectiva de la cifra para que coincida en el tema. La Delegada del Ministro de Educación Nacional indica que está de acuerdo porque el concepto favorable que data del 6 de mayo y que fue el que cuando preguntó a la Oficina Jurídica del Viceministerio de Educación Superior, le indicaron ese último monto, el del 6 de mayo, pero si la resolución anterior dice otro monto, sí procedería a un alcance. El Representante de las Autoridades Académicas indica que apelando al principio de prudencia y la diferencia son \$178.748, cree que el tema sería en el anexo que colocaron, es decir, colocan el anexo de mayo, entonces sería que acompañe el acuerdo el anexo anterior para dejar el acuerdo tal como está, en el caso cuando ya suceda la consignación del recurso del dinero y si el monto es mayor, se hará la modificación que debe hacerse, anexando la adición del recurso, igual son \$178.748, entonces por prudencia sería dejarlo como está el acuerdo, pero que se anexe el soporte correspondiente a la cifra del acuerdo y se ajuste el considerando citando el soporte de la cifra del acuerdo. La Presidenta Delegada indica que lo más importante, para no pecar como consejeros en incorporar de pronto un valor no correspondiente, sería conocer la resolución que hablan donde dicen que asignan para el Plan de Fomento la cifra de, esa es la que se necesita. El señor Rector indica que la comunicación oficial derivada de ellos, la más reciente es la de mayo. La Presidenta Delegada indica que si existe algún documento cuando saca el ministerio y asigna recursos a las universidades, da una resolución donde dice los recursos y sacan todas las universidades y le dan un valor porque con esa es que se sabe el presupuesto que le asignaron a la universidad, porque puede ser un error involuntario interno del ministerio que se equivocó. El Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto indica que se proyecta la resolución del Ministerio de Educación Nacional, donde asignan el Presupuesto General de la Nación en la sección 225713 un total de \$16.000 millones de pesos para la Universidad de Pamplona en donde están incluido el valor de \$1.499.442.564. La Presidenta Delegada indica que el Plan de Fomento tiene concepto favorable, se tiene dos, uno por la cifra y otro por el último del 6 de mayo, ya sería un tema de ejecución, el Ministerio lo deja con \$1.499.263.816, se ejecuta 263 y quería un saldo sin ejecutar de

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	17 de 21

100 reales, pero este es el soporte que se debe tener para someter a consideración nosotros el acuerdo por las cifras para no tener ningún inconveniente.

El Representante de los Exrectores pregunta si es necesario aprobarlo hoy.

La Presidenta Delegada se dirige al Representante de los Exrectores, para que quede claro, esa es la resolución donde adjudican los recursos y es la resolución con la que hacen la incorporación tanto en el Ministerio de Hacienda como en el Ministerio de Educación y es muy claro, ya de pronto en la ejecución del Plan de Fomento sí es donde deben de tener y le agrade a la Delegada del Ministro de Educación ayudar a que envíen un comunicado a la universidad donde le aclaren cuál de las dos cifras es el tema para la ejecución y aprobación de lo que se presentó, en qué se va a gastar el recurso en esta parte del plan de fomento.

La Delegada del Ministro de Educación indica que se apruebe lo que dice la resolución y después aclare la duda el ministerio y se hace el alcance que proceda.

El Representante de las Autoridades Académicas indica que de todas maneras, en el cuerpo del acuerdo no se está citando la comunicación que anexan de mayo, está es la anterior, la que tiene la cifra que se va a aprobar, de pronto fue un error del anexo, que sería este en su caso no se está mencionando la de mayo se está mencionando la del 19 de marzo que tiene este valor que se vas a aprobar.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo y se elimina el considerando que dice 6 de mayo y se debe hablar en los considerandos cuál fue el documento legal que es el que asigna los recursos para utilizarlos en el plan de fomento, nombrar la resolución para que quede complemento.

El señor Rector indica que se deja con el valor de los 1.442, igual ha sucedido en anteriores resoluciones donde ha sido lo contrario, se ha colocado un recurso y ha llegado más y luego se traer al Consejo Superior para incorporar, si en ese caso hubiese quizás un giro por debajo, se traería para el ajuste al honorable Consejo y eso ayuda a resolver como tal.

La Presidenta Delegada indica que con la resolución queda claro la asignación que aplicaron.

El señor Rector sugiere que el considerando debería decir que mediante la comunicación del 19 de marzo del 2026 y la resolución 009907 del 10 de abril de 2026, emanada por el por el Ministerio, la Dirección de Fomento Educación Superior.

La Presidenta Delegada indica al Secretario que se de lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada indica que en antepenúltimo considerando se debe incluir al final "y se cuenta con concepto técnico favorable de la formulación del Plan de Fomento al Bienestar 2026"

La Delegada del Ministerio de Educación indica ya confirmaron que sí hubo un error de digitación en el concepto favorable que se emitió en mayo, entonces, ya se procederá con la corrección y mientras tanto citar el monto correcto, que es el de la distribución inicial de marzo.

La Presidenta Delegada agradece la aclaración y por eso se va a colocar un complemento a este párrafo que ya se cuenta con concepto técnico favorable de la formulación del plan

2

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	18 de 21

de fomento de Bienestar 2026, porque así lo hicieron conocer el 6 de mayo, solo queda que desde el Ministerio hagan la corrección de la cifra por error involuntario. La Delegada del Ministro de Educación está de acuerdo. La Presidenta coloca a consideración el proyecto de acuerdo con la modificación. El Secretario (e) toma la votación nominal e informa que autoriza el Plan de Fomento al Bienestar 2026 (PFB 2026) de la Universidad de Pamplona con las modificaciones. 6.2. Por el cual se realiza adición al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2026 El proyecto de acuerdo lo presenta el Director de la Oficina de Planeación, Dr Edwin Omar Jaimes Rico. El Secretario (e) da lectura al proyecto de acuerdo. La Presidenta coloca a consideración el proyecto de acuerdo. El Secretario (e) toma la votación nominal e informa que autoriza la adición al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2026 6.3. Por el cual se concede comisión a la docente de tiempo completo AYLEN LISSET JAIMES MOGOLLÓN, para atender una invitación El Acuerdo 130 del 12 de diciembre de 2002 en su artículo 73 del Acuerdo No.130 del 12 de diciembre de 2002, Estatuto del Profesor Universitario, establece: "El docente de carrera se encuentra en comisión, cuando por disposición del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo, o atendiendo por un período definido actividades oficiales de docencia, de administración, de representación o en comisión de estudios". El Acuerdo 130 del 12 de diciembre de 2002 en su Artículo 74 establece el tipo de comisiones, para este caso aplica el literal "e) Para atender invitaciones de gobiernos, o de organismos internacionales oficiales o privados, dentro o fuera del país. En estos casos, siempre serán tenidos en cuenta los beneficios institucionales que se deriven del desempeño del docente en el cumplimiento de las invitaciones cursadas." La comisión por invitación será para atender la invitación para participar como investigadora científica en el marco del proyecto HORIZON-MSCA 2022-SE-01-01-101131151 denominado ARTVOC, financiado por la Comisión Europea, entre el 29 de junio y el 7 de septiembre de 2026, en la Universidad Rovira i Virgili (URV) ubicada en Tarragona, España. Durante su estancia, la investigadora trabajará en el desarrollo y validación de un sistema multi-sensor (nariz electrónica) que incorpora sensores desarrollados específicamente para detectar y analizar los volátiles emitidos por embriones en su fase de cultivo in-vitro.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	19 de 21

Los gastos de transporte aéreo, de hospedaje y alimentación, serán asumidos por el proyecto ARTVOC

De la docente se encuentran los siguientes soportes:

- a. Solicitud
- b. Invitación
- c. Plan de contingencia
- d. FPI-12
- e. Acta de Comité Curricular
- f. Recomendación Comité Curricular
- g. Aval CIFA
- h. Carta grupo de investigación
- i. Acta Consejo de Facultad
- j. Recomendación Consejo de Facultad
- k. Solicitud

El Secretario (e) da lectura al proyecto de acuerdo.

La Presidenta Delegada indica que en los considerandos es autorizar del 26 de junio hasta el 7 de septiembre de la presente anualidad par asistir a la Universidad Rovira i Virgili en España, pero en el párrafo siguiente va a tener unos recursos que le van a dar el proyecto que consiste en 2.300 euros mes para atender los gastos de viaje, alojamiento y costo de vida, pero habla de una estancia de 1.4 meses, en las fechas indicadas hay más de 1.4 meses, será que se equivocaron, indica que está bien las fechas pero mal el cálculo.

El Secretario indica que el proyecto ARTVOC financia a los docentes que hacen las estancias un valor de 2300 euros mes.

La Presidenta Delegada indica que la invitación es a partir del 29, por consiguiente, sería que se realice la modificación del cálculo de esa estancia y sugiere que es mejor se coloque que desde el 29 de junio hasta el 7 de septiembre, poner el rango y no los meses.

El Representante de los Exrectores sugiere que se dejar el rango de fechas, segundo, colocar qué categoría tiene y a qué grupo de investigación pertenece para que nos quede más claro.

La Presidenta Delegada indica que se deje de la siguiente manera, consiste en 2300 EUR mes para atender los gastos de viaje, alojamiento y costo de vida durante su estancia, como en el párrafo anterior ya se dice y la carta de invitación habla desde el 29 de junio hasta el 7 de septiembre, ya la universidad le hace su cálculo debido a los días porque lleva unos días más ahí.

El Secretario indica que la Comunidad Europea es el que asigna ese valor de 2300 EUR.

La Presidenta Delegada indica que colocar el grupo de investigación al que pertenece la docente.

La Presidenta coloca a consideración el proyecto de acuerdo con las modificaciones.

El Secretario (e) toma la votación nominal e informa que autoriza la comisión a la docente de tiempo completo AYLEN LISSET JAIMES MOGOLLÓN, para atender una invitación.

7. Correspondencia

8

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	20 de 21

Se envió al correo electrónico a cada Consejero la relación de la correspondencia recibida en el correo electrónico cosuperior@unipamplona.edu.co entre el 21 de abril al 19 de mayo de 2026. La correspondencia recibida ha sido remitida a las dependencias competentes y de acuerdo con los términos, se ha dado respuesta.

8. Varios

El Representante de los Estudiantes indica que como es de conocimiento público, este fin de semana se va a elegir a quien va a liderar las riendas en el país, por lo tanto, quiere que la universidad tuviese presente que los estudiantes naturalmente no son de Pamplona y que así como en las votaciones a las parlamentarias se pudiese emitir una circular que brindara una garantía de flexibilidad académica que permita que se puedan desplazar a los territorios de origen y quiere que se tuviese presente, que se hiciera una evaluación, si quieren convocan al COSEUP para poder entender que así como se ha reconocido en público que son ciudades no capitales, tanto la ida como el retorno no es fácil, por lo tanto, que la flexibilidad para el solo viernes no bastaría porque se vota el domingo y habría que retornar con tiempo y siendo honesto, no es tan sencillo el diálogo a veces con el docente.

Es amigo de que se puede tener la flexibilidad a partir del jueves y que haya la garantía hasta el martes, sin que esto se convierta en que no haya clase, porque la mayoría no son de Pamplona, pero sabe también que muchos por parlamentarias habrán trasladado sus cédulas o cambiaron su lugar de origen y no es que no haya clase, imagina que se puede acudir al tema sincrónico y que se pueda avanzar, esa es la solicitud de cara al tema del domingo para garantizar el voto y más aún que con el certificado se es beneficiario de varias cosas, incluso dentro de la institución de descuentos para el tema de posgrados.

Por último, reconoce que han venido avanzando las obras, quiere que se tenga presente en la evaluación que hacen de cómo van a quedar que las puertas tengan torniquetes, en un consenso al cual llegó todo el Consejo Superior Estudiantil que se pudiera acudir a un tema de seguridad, en anteriores ocasiones ha rayado con el tema de que si eso quita la garantía de lo público que son, pero las universidades más públicas de este país tienen torniquetes, en la Universidad de Antioquia no se puede entrar sin que deje la cédula y son las mal llamadas más públicas, entonces quieren que eso sucediera, no es prohibirle la entrada a nadie, quizás esto haga parte de otro diálogo, simplemente es identificar quién entra y más aún en la Sede Villa del Rosario, que se tiene un contexto de frontera y les parece importante.

El Representante de los Exrectores desea enviar a los familiares, amigos y compañeros un saludo de condolencia por el fallecimiento de los dos docentes de la Universidad de Pamplona a quienes conoció como Rector, como compañero de trabajo y puede dar fe de su responsabilidad y su compromiso que tenían con la universidad, quiere que le hagan llegar los reconocimientos a los familiares, sobre todo por todo el esfuerzo y todo el compromiso que tuvieron con la Universidad de Pamplona.

Segundo, quiere sugerirle a la Rectoría, si en un futuro Consejo Superior permiten conocer cómo está la Universidad de Pamplona en los rankings que sacan a nivel nacional e internacional, ejemplo, hoy salía un ranking de las universidades con mejor percepción de empleador, sabe que no es tampoco es el último ranking de una u otra manera falta información, no se tienen en cuenta todas las variables, pero sí para tener una idea de cómo están los estudiantes en las pruebas, cómo están los estudiantes en todos los rankings que van sacando a nivel nacional e internacional.

Tercero, hizo una solicitud en el Consejo Superior anterior de una información, cree que no tiene que decir que sea derecho de petición, pero ve que no le contestaron, entonces,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	21 de 21

hoy sí quiere dejarlo como derecho de petición, ahí está en el acta, en la hoja 13, dice, el Rector indica que se tomarán nota de los comentarios que el Representante de los Exrectores y jurídicamente se hará un pronunciamiento respectivo, ya un mes y no le han hecho llegar lo que solicitó.

Se dirige al señor Director de la Oficina Jurídica, se lo dijo en el Consejo Superior y se lo dijo personalmente, como miembro del Consejo Superior debe tener esa información, hoy venía a hacer otras solicitudes, pero cree que lo mejor es que le contesten las que está pidiendo que no es nada del otro mundo, ejecuciones, cierre del balance, ejecuciones a marzo, ejecuciones de ingresos, egresos, ahí está en el acta y graba y deja todo.

Que se le de cumplimiento al Acuerdo 038, espera que esa respuesta llegue como derecho de petición como representante de los Exrectores.

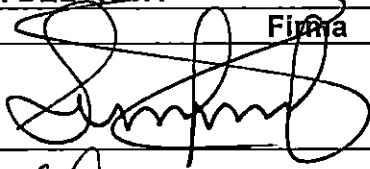
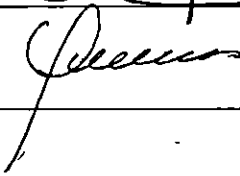
El señor Rector indica que se tomará los comentarios del Exrector, como entra en términos jurídicos como una petición se tomará el tiempo que dice la ley para atender las peticiones pertinentes y con todo el gusto aquí siempre se ha manejado transparente las cosas, siempre habrá un cuaderno abierto para todo el que quiera leer y lo que se necesite se explicará con toda la mejor lógica y la buena voluntad que se tiene.

Le alegra que sea el que hoy se muestre como debe ser punta de lanza de todas esas inquietudes, quizás mal transmitidas y que sea usted el embajador de las aclaraciones que quizás no se han aclarado en el tiempo, eso se aplaude y se recibe y que sea usted el que tenga recibimiento de eso y para que quede ahí mención lo que de pronto está grabando, también que quede presente que se le va a entregar eso en derecho.

El Representante de los Exrectores indica que no entiende la posición, lo está pidiendo es para él, quiere saber cómo está la universidad, no es que esté para aclarar cosas, simplemente las cosas que tenga que aclarar las hará aquí.

La Presidenta Delegada se dirige al Representante de los Exrectores indicando que todo derecho de petición en que lo solicitan y cuando lo traen acá en correspondencia, como no es al Consejo sino a la Universidad de todas maneras lo contestan y están atentos a cualquier solicitud que se pueda hacer.

La Presidenta Delegada da por terminada la sesión del Consejo Superior Universitario siendo las 11:21 a.m., cumpliendo con el orden del día establecido.

APROBACIÓN DEL ACTA			
Asistentes			Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada			
OSCAR GUERRERO	EDUARDO	GUALDRÓN	
Secretario (e)			